

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33574** *ECENOR 2003, S.L.*

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 171/2009 que se sigue a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Ecenor 2003, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 9 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, Ecenor 2003, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter provisional por importe de 2.936,98 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de noviembre de 2009.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo.

ID: A090082154-1